

Nivel Secundario: Período de inscripción a suplencias 2014

Producto del debate en la instancia paritaria, oportunamente desde AMSAFE informamos un cronograma tentativo para concursos y suplencias .

En ese marco, comunicamos que está confirmado el período de inscripción a interinatos y suplencias para el nivel Secundario, que se fijó por diez días corridos **entre el 11 y el 21 de agosto**.

Desde la Secretaría del Nivel informamos además, que a la brevedad se comunicarán fechas de inscripción para traslados.

Reunión paritaria comités mixtos de salud

Este miércoles 23 de julio se reunieron los integrantes del Comité Mixto Provincial y Comisiones Regionales de Salud y Seguridad en el Trabajo en el marco de la Ley N° 12913. La AMSAFE presentó a las compañeras y compañeros representantes gremiales en dicho órgano colegiado, elegidos mediante Asamblea provincial del pasado 26 de junio, como miembros titulares: Javier Gallucio, Diego Cardozo, Adriana Penna, Alberto Maurino, Daniel Vacchieri, Daniel Couselo y Paulo Juncos. Suplentes: Silvina Sonzogni y Jorge Debona y de las Comisiones Regionales de las 19 delegaciones gremiales. **En esta reunión se definió la siguiente agenda de temas a tratar:**

- **1.Infraestructura Escolar:**
- Se propuso un relevamiento edilicio general, y en particular sobre las escuelas con obras en desarrollo y realizar un mapa de riesgo.
- **2.Programa de prevención en Salud:**
- Patologías de la voz, prevención y detección precoz de enfermedades Oncológicas y prevención de la Salud Mental, así como también una campaña de vacunación de los docentes.
- **3.Elaboración de guías y recomendaciones** que tomen los temas de situaciones de conflicto social que se expresa en las escuelas.
- **4.Protocolo de actuación frente a fumigaciones y riesgos químicos.**
- **5.Programa de incorporación de nuevos artículos y modificación del régimen de licencias del sector docente:**
- Licencias previstas por maternidad, a través del establecimiento de un régimen de licencias PARENTAL, que por un lado amplíe de 135 a 180, los días de licencia para la madre gestante y que, por el otro, extienda a 15 días la licencia del padre o madre no gestante, enmarcados así en la Ley de Matrimonio Igualitario.

Nueva licencia que contemple las situaciones de violencia de género, debido a que es una circunstancia no prevista en la normativa vigente, que lleva a muchas compañeras víctimas de esta problemática, a tomar licencia por otros motivos (enfermedad, imprevisto, etc.), y que con esta incorporación, se permita dimensionar de una manera más certera estos casos; a la vez que se dará visibilidad a estas situaciones posibilitando trabajar más a fondo en la prevención.

AMSAFE planteó garantizar para las docentes remplazantes embarazadas el acceso al beneficio de la licencia.

Se acordó fijar en un plazo aproximado de 15 días una nueva reunión para avanzar en la discusión de los temas anteriormente señalados

Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial: Inscripción suplencias y concurso de titularización

En su momento, desde AMSAFE informamos un cronograma tentativo para concursos y suplencias producto del debate en la instancia paritaria. En ese marco, comunicamos que está confirmado el período de inscripción a interinatos y suplencias, como así también para el concurso de titularizaciones de cargos y horas cátedra de los niveles Inicial, Primario y modalidad Especial. En tal sentido, por séptimo año consecutivo se habilitará un enlace para inscripción vía web por diez días corridos **entre el 23 de julio y el 1º de agosto**

CTERA adhiere a la Jornada Nacional de Protesta de la CTA el 4 de agosto

✖ La CTA convoca a una jornada de nacional de protesta para reclamar por la modificación total de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias en el marco de la necesidad de una reforma tributaria integral, la equiparación de las asignaciones familiares en todas las jurisdicciones, el adelantamiento de la movilidad jubilatoria, la inmediata convocatoria del Consejo del Salario para fijar el nuevo

salario mínimo vital y móvil y la constitución del consejo de empleo para hacer el seguimiento de las situaciones de despidos y sus pensiones de trabajadores/as del sector privado.

Cada sindicato definirá la modalidad y actividades de la jornada según la característica de su sector laboral, la misma tendrá como acto central una concentración frente al Congreso Nacional en horario a definir.

Se realizará una campaña de difusión, reuniones de delegados, mesas de trabajo, etc

Stella Maldonado
Secretaria General CTERA

Cuaderno de Informes del 3 de julio de 2014
